



MAR DEL PLATA, 16 JUN 2018

VISTO el expediente N° 7-2202/18, de fecha 26 de febrero de 2018, por el cual se tramitara la solicitud de aprobación de un Seminario de Extensión, titulado “Género y Bibliotecas: cómo los diccionarios hablan de las mujeres”, a cargo de la docente del Departamento de Ciencia de la Información, Especialista María Laura Andrade y el Abogado Sergio Alberto Aguirre, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo en el Espacio Cultural El Balcón, de esta ciudad de Mar del Plata, el día viernes 16 de abril de 2018.

Que, a fojas 02/07, se adjunta el detalle de dicho seminario.

Que, a fojas 08, obra el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 01, de fecha 14 de marzo de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.-DEJAR ESTABLECIDO que, el **Seminario de Extensión** titulado: “**Género y Bibliotecas: como los diccionarios hablan de las mujeres**”, y que se llevara a cabo en el **Espacio Cultural El Balcón**, de esta ciudad de **Mar del Plata**, el día **viernes 16 de abril de 2018**, y que estuviera a cargo de la **Especialista María Laura ANDRADE** y el **Abogado Sergio Alberto AGUIRRE**, de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de siete (07) fojas útiles, forma parte integrante de la presente Ordenanza, contó con la aprobación de este cuerpo.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

4 02



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

4 02

 **Facultad de
Humanidades / UNMDP**
Departamento de Ciencia de la Información
Secretaría de Extensión

SEMINARIO DE EXTENSIÓN

1. Denominación inequívoca de la actividad:

GÉNERO Y BIBLIOTECAS: cómo los diccionarios hablan de las mujeres

b. Docentes:

Docentes responsables

- Especialista María Laura Andrade. Profesor Asociado dedicación parcial - Departamento de Ciencia de la Información - Facultad de Humanidades - UNMdP

(Especialista en Ciencias Sociales con mención en Lectura, Escritura y Educación - FLACSO, Licenciada en Bibliotecología y Documentación - UNMdP)

Jefe de la Biblioteca del Departamento Judicial Mar del Plata - Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

- Doctor Sergio Alberto Aguirre. Jefe de Trabajos prácticos dedicación parcial - Departamento de Ciencia de la Información - Facultad de Humanidades - UNMdP

(Abogado - UNMdP, Subsecretario de Coordinación Administrativa - FAUD, Auxiliar Área Jurídica FCEyS - UNMdP)



Docente colaborador

- Bibliotecaria Documentalista María José Marchetti. Jefe de Trabajos Prácticos dedicación parcial - Departamento de Ciencia de la Información - Facultad de Humanidades - UNMdP
Oficial 4to. Biblioteca del Departamento Judicial Mar del Plata - Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

3. Breve fundamento de la actividad. Contenidos mínimos y programa analítico

a. Fundamentación

En este Seminario se propone el examen de uno de los sesgos ideológicos presentes en los diccionarios, como lo es la representación de la mujer de un modo parcial, entendiendo que los diccionarios no son únicamente objetos culturales, sino objetos ideológicos-culturales que bajo una aparente neutralidad y desde un orden tan imparcial y objetivo como el alfabético, configuran, legitiman, excluyen e incluyen significados para una comunidad.

“El diccionario no es sólo una obra de referencia por excelencia, sino también la primera a la que se acude dentro de una secuencia lógica de búsqueda”¹ y su evaluación, aplicando distintos puntos de vista, constituye una de las tareas habituales de los bibliotecarios de todo tipo de unidades de información.

Hay que considerar también que la evaluación del contenido intelectual o tratamiento de la información de un diccionario es uno de los criterios que *“hay que observar con mayor atención ya que el contenido intelectual es el transmisor del conocimiento y la forma en que lo haga tiene gran importancia para el interés de los usuarios”²*.

El estudio sobre el tema propuesto aporta herramientas para llevar a cabo esta tarea ya que se abordarán parámetros básicos y necesarios para detectar estos sesgos.

La desigual presencia de mujeres y hombres, la selección de entradas, los ejemplos discriminatorios y la ausencia de voces actuales son algunas de las cuestiones que se tratarán,

¹ Carrizo, Gloria, Irureta-Goyena, Pilar y López de Quintana, Eugenio. *Manual de fuentes de información*. Madrid : Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL), 1994. pág. 145

² Carrizo, Gloria, Irureta-Goyena, Pilar y López de Quintana, Eugenio. Op. cit. p.42



fundadas en la amplia bibliografía que estudia estos rasgos en las obras de referencia, los ejemplos que provienen de diccionarios y el marco legal que brindan la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer*³ y la *Ley Nacional 26.485: Ley de protección integral a las mujeres*.

b. Contenidos mínimos

OBRAS DE REFERENCIA - DICCIONARIOS - DICCIONARIOS DE LA LENGUA -
EVALUACIÓN DE DICCIONARIOS - PERSPECTIVA DE GÉNERO - MUJER -
DISCRIMINACIÓN - DERECHOS HUMANOS

c. Programa analítico

c.1. Objetivos

Objetivo general:

- Contribuir a la formación profesional con respecto a la temática particular de la evaluación de diccionarios

Objetivo específico:

- Identificar los sesgos ideológicos vinculados a la mujer presentes en los diccionarios
- Brindar criterios para la evaluación de diccionarios que incluyan las cuestiones de género

³ La *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer* establece en su artículo 10 inciso c): *La eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles y en todas las formas de enseñanza mediante el estímulo de la educación mixta y de otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo y, en particular, mediante la modificación de los libros y programas escolares y la adaptación de los métodos de enseñanza*



c.2. Contenidos

1. El diccionario:

- 1.1. Aproximación a sus orígenes
- 1.2. Funciones y utilización
- 1.3. Organización. Estructura del artículo lexicográfico
- 1.4. El diccionario como objeto ideológico-cultural

2. Valoración de diccionarios: criterios

- 2.1. Inclusión de criterios: *otredad, concentración, omisión, estructura inadecuada, terminología sesgada.*
- 2.2. Análisis de las entradas del diccionario en relación a la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer* y la *Ley Nacional 26.485: Ley de protección integral a las mujeres.*

c.3. Bibliografía propuesta

- Ahumada Lara, Ignacio. *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones*. EN: Lecciones del I Seminario de Lexicografía Hispánica. Facultad de Humanidades, Jaén, 21 al 24 de enero de 1991.
- Alario, Carmen y Marco, Aurora, *El discurso del DRAE como representación de un determinado modelo de mundo*. EN: VV.AA., *Lo femenino y lo masculino en el Diccionario de la lengua de la Real Academia Española*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1998, págs. 263-318. Disponible en: www.ntic.educacion.es.
- Azorín Fernández, Dolores. *Ideología y diccionario. La mujer en el imaginario social de la época a través del Tesoro de la Lengua Castellana o Española de Covarrubias*. EN: Académica. Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras, 2011. Vol. 6, pág. 111-129. Disponible en: http://www.racal.es/descargas.php?id=Academica_6
- Barcia, Pedro Luis. *Los diccionarios del español de la Argentina*, Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, 2004.
- Calero Fernández, María Ángeles. *Diccionario, pensamiento colectivo e ideología (o los problemas de definir)*. EN: Vila, María Nieves; Calero, María Ángeles; Mateu, Rosa;



Casanovas, Montserrat y Orduña, José L. (eds.). *Así son los diccionarios*, Universidad de Lérida, Lérida, 1999, págs. 149-201.

- Calero Heras, José. *Entre palabras: para aprender a manejar el diccionario*. 2ª. ed. Barcelona : Octaedro, 1994.

- Carrizo, Gloria, Irureta-Goyena, Pilar y López de Quintana, Eugenio. *Manual de fuentes de información*. Madrid : Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL), 1994.

- *Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer*. Disponible en: www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm

- De Andrés Castellanos, Soledad. *Sexismo y lenguaje, el estado de la cuestión: reflejos en la prensa (I) y (II)*. EN: *Espéculo*, 2000. Disponible en: www.ucm.es/info/numero16/sexis984.html

- Deza, Soledad. *Lenguaje y discriminación de género*. EN: *Revista Jurídica Argentina La Ley*, Suplemento de Actualidad del 21 de septiembre de 2012.

- Forgas Berdet, Esther. *Mujer y diccionario: lo femenino en los ejemplos lexicográficos*. Disponible en: www.hispanista.com.br/revista/artigo48esp.htm

- Forgas Berdet, Esther. *La imagen social de la mujer en tres décadas de ejemplos lexicográficos*. EN: Ruiz de Mendoza, Francisco J. (coord.). *Panorama actual de la Lingüística aplicada. Conocimiento, procesamiento y uso del lenguaje*. Logroño, Vol. 2, 2000, págs. 1021-1031.

- Forgas Berdet, Esther. *Diccionario e ideología: tres décadas de la sociedad española a través de los ejemplos lexicográficos*. EN: *Espéculo*, 2001. Disponible en: www.ucm.es/info/especulo/numero17/3decadas.htm

- Forgas Berdet, Esther. *La (de)construcción de lo femenino en el diccionario*. EN: De La Torre Madueño- Medina Guerra y Taillafer de Haya (eds.). *El sexismo en el lenguaje*. Málaga : Diputación Provincial, 1999. Tomo II, págs. 577-590. Disponible en: www.urv.cat/dfilrom/publicacion/2c89109d.pdf



- Gallardo Saborido, Emilio J. *Los problemas de discriminación sexual en los diccionarios de las alcaidesas, albañilas y sargentonas*. EN: Actas del XV Congreso Internacional de Asele, Centro Virtual Cervantes. Disponible en: www.cvc.cervantes.es
- Guibourg, Ricardo A. *Género y lenguaje jurídico*. EN: Revista Jurídica Argentina La Ley 2009-B. pág. 1273
- Lledó Cunill, Eulalia (coord.). *De mujeres y diccionarios. Evolución de lo femenino en la 22.ª edición del DRAE*. Madrid : Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2004.
- Raganato, Francisca. *Una tarea que nos urge: defender a la mujer*. EN: Cuaderno Jurídico de Familia. n° 75, 2016. pág. 7-9.
- Rodríguez Yunta, Luis. *Una lectura del Diccionario panhispánico de dudas desde el punto de vista de los lenguajes documentales*. EN: Revista General de Información y Documentación, 2006, v. 16, núm. 1, págs. 197-206.
- Todaro, Alicia J. y Martínez, Ana María. *La mujer en una lista de encabezamientos de materia en español*. EN: Investigación Bibliotecológica, vol. 20, n.º 41, jul./dic., 2006. Disponible en: www.scielo.org.mx.

4. Destinatarios

Estudiantes de las carreras de Bibliotecología, bibliotecarios graduados y toda persona interesada en la temática

5. Propuesta pedagógica

Se presentarán y analizarán los temas propuestos, exponiendo distintos ejemplos extraídos de diferentes tipos de diccionarios para su discusión.

6. Modalidad de dictado

Modalidad presencial



7. Fecha y horarios

Día: viernes 16 de abril de 2018

Horarios: 14.00 hs. a 18.00 hs.

8. Lugar de realización

Espacio Cultural El Balcón - Universidad Nacional de Mar del Plata

3 de febrero 2538 Mar del Plata

9. Observaciones

El curso es de carácter gratuito. Se entregarán certificados de asistencia.

Cupo: 25 participantes